



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE DERECHO

**EL ABORTO Y LAS VICTIMAS DE VIOLACION SEXUAL CON
SINDROME DE DOWN**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE DERECHO

AUTOR:

MIRANDA ARENAS, ANGEL ALFREDO

ASESOR:

AGUSTIN NICOLAS AROSEMENA ANGULO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PENAL

LIMA – PERÚ

2015-II

La elaboración del presente proyecto de investigación, se lo dedico a mis padres, novia e hija pronto a nacer, a razón de ser las personas más importantes en mi vida; así también a las mujeres en general han sido víctimas de una violación sexual y que han asumido hechos ajenos a su voluntad.

AGRADECIMIENTO:

A Dios ante todo, por haberme acompañado en el transcurso de mi carrera de manera espiritual, no permitiendo que caiga en malos hábitos que permitan truncar mi carrera, así como por la oportunidad de haberme permitido ser padre.

A mi padre; debido a que a pesar de las diferencias que hemos tenido siempre ha sabido apoyarme de distinta manera; por lo que la elaboración este proyecto, ha sido en forma de agradecimiento para él, a fin de demostrarle que los esfuerzos realizados por ambos no fueron en vano.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, me es grato presentar la presente Tesis, la cual tiene por título: El aborto y las víctimas de violación sexual con síndrome de Down; teniendo como finalidad determinar cuáles son las implicancias de la punibilidad del aborto sentimental, en los derechos de la vida y la salud de las víctimas con síndrome de Down; así también tratar de realizar recomendaciones u alcances respecto al hecho de que estas víctimas, puedan asistir a organismos asistenciales de salud creados por el Estado, con la finalidad de poder ser asistidas para resguardar su derecho a la salud y a la vida, para la práctica de una interrupción de embarazo seguro; claro está que lo que propondremos, no es el hecho de obligar a todas las víctimas de síndrome de Down, que se practiquen estos tipos de interrupciones de embarazo; si no básicamente planteamos el hecho de que aquellas personas que deseen practicárselo puedan hacerlo, sin ninguna prohibición por parte del Estado.

El presente trabajo está dividido en ocho partes; en la primera de estas, se hallará la introducción la cual se abocará a relatar los antecedentes junto al marco teórico y dogmático que la sustentan, dentro de ellas se detallara también el marco internacional; en la segunda parte se detallará la aproximación temática, el cual está dirigido a la problemática de establecer cuáles son las implicancias de la punibilidad del aborto sentimental, en anhelación de los derechos de la vida y la salud, de las víctimas con síndrome de Down, así como la relevancia y contribución que conlleva la aplicación de los supuestos jurídicos en conexión a los objetivos que se desarrollaran.

Por último en la tercera parte del presente trabajo, se desarrollará el aspecto metodológico; sobre el cual se describirá el escenario de estudio y las técnicas e instrumentos de recolección de datos, para con ello permitir la obtención de los resultados y con ello la discusión del objeto de estudio, así sucesivamente en las partes restantes de la presente se determinaran las conclusiones y recomendaciones; esperando que sea de agrado.

Ángel Alfredo Miranda Arenas

ÍNDICE

	Página
CARATULA	
PAGINAS PRELIMINARES	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	vi
Presentación	v
Índice	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	30
2.1. Aproximación temática	30
2.2. Formulación del problema de investigación	32
2.2.1. Problema General	32
2.2.2. Problema Especifico	32
2.3. Justificación	32
2.3.1 Justificación Teórica	32
2.3.2 Justificación Metodológica	33
2.3.3 Justificación Practica	33
2.4. Relevancia	34
2.5. Contribución	34
2.6. Objetivos	34
2.6.1. Objetivo General	34
2.6.2. Objetivos específicos	35
2.7. Supuesto Jurídico	35
2.7.1. Supuesto Jurídico General	35
2.7.2. Supuesto Jurídico Especifico	35

III.	MARCO METODOLÓGICO	36
3.1.	Metodología	36
3.1.1.	Tipo de estudio	36
3.1.2.	Diseño	36
3.2.	Escenario de estudio	37
3.3.	Caracterización de sujetos	37
3.4.	Plan de análisis o trayectoria metodológica	37
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
3.6.	Tratamiento de la Información	38
3.7.	Unidades temáticas	38
3.8.	Categorización	38
3.9.	Mapeamiento	39
3.10.	Rigor Científico	40
IV.	RESULTADOS	43
4.1.	Análisis de entrevistas	43
4.2.	Análisis de Fuente documental	50
4.3.	Marco Comparado	53
V.	DISCUSIÓN	55
5.1.	Aproximación al objeto de estudio	55
VI.	CONCLUSIONES	58
VII.	RECOMENDACIONES	60
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	62
IX.	ANEXOS	67
9.1	Matriz de Consistencia	67
9.2	Instrumento de Recolección de Datos	70
9.3	Validación de Instrumento	72
9.4	Entrevistas	75
9.5	Anteproyecto de Ley	95

RESUMEN

El presente trabajo, desarrollara el tema del aborto sentimental en atención los derechos de la vida y la salud de las víctimas con síndrome de Down; es así que su objetivo general de estudio, será determinar la implicancia de la punibilidad del aborto sentimental, con relación a los derechos de la vida y la salud de las víctimas de violación sexual con síndrome de Down. Para el análisis del tema se ha utilizado mecanismos de recolección de datos como las entrevistas, las cuales ha sido dirigidos a profesionales del derecho, siendo las interrogantes enfocadas a resolver el problema principal y específico, el cual está básicamente enfocada a resolver el hecho de que se permita a las víctimas con síndrome de Down que han sido objeto de una violación sexual, ha poder practicar una interrupción de embarazo segura en base a la protección de sus derechos a la salud y la vida, con la asistencia médica propiciada por el Estado; requiriendo únicamente la autorización por parte de su representante legal. Dejando en claro que lo que se pretende no es obligar a todas las victimas a que recurran a estas medidas, si no básicamente a aquellas que deseen realizárselos, en atención a los traumas posteriores al hecho que impedirán un adecuado proyecto de vida y las implicancias graves en su salud.

Palabras Claves: aborto sentimental, derecho, síndrome de Down, violación sexual, representante legal, Estado.

ABSTRACT

This work develops the theme of romantic attention abortion rights in the life and health of victims with Down syndrome; so that its overall objective of the study, will determine the implication of criminality sentimental abortion, with respect to the rights of life and health of the victims of rape with Down syndrome. For analysis of the subject has used data collection mechanisms such as interviews, which was aimed at legal practitioners, with the questions focused on solving the main and specific problem, which is basically aimed at addressing the fact that it allows the victims with Down syndrome who have undergone a sexual violation, has to practice an interruption of safe pregnancy based on the protection of their rights to health and life, with health care promoted by the State; requiring only the authorization of their legal representative. Making clear that the aim is not to force all victims to avail themselves of these measures, if not basically those wishing I realize, in response to subsequent trauma to the fact that impede an appropriate project life and the serious implications on their health.

Keywords: Sentimental abortion, right, Down syndrome, sexual violation, legal representative